

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 295262 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 JUN. 1986



ESPAÑA

16 DIC. 1986

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 60P 3/025
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE".
---

(71) SOLICITANTE (S) D. Ruben Frances Cuenca.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poeta Quintana, nº. 26. 03004 ALICANTE.
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES) El solicitante.
--------------------------------------

(74) REPRESENTANTE EMILIO JUAN ALONSO LANGLE (370-0)
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una caravana es decir a un remolque destinado a ser arrastrado por un vehículo, remolque del tipo de los que definen un compartimento cerrado el cual ha sido concebido y estructurado para ser utilizado en la venta ambulante, de manera que dicho remolque, a término de cada fase de transporte es fácilmente transformado en un local de venta, de cualquier tipo de producto, el cual se encuentra debidamente expuesto en su interior, perfectamente visible para el consumidor y en unas condiciones semejantes a las que se ofrecen en una "tienda" convencional.

10  
15  
20  
25 Paa ello y de forma más concreta, la caravana que la invención propone presenta una configuración general interna semejante, en cuanto a su volumetria se refiere, a una caravana convencional, provista igualmente de su eje o ejes rodantes y de su correspondiente lanza de acoplamiento al vehículo tractor, así como de medios estabilizadores en situación de paro, pero con la especial particularidad de que su interior resulta mayoritariamente diafano, estableciendose un compartimento extremo, de reducidas dimensiones, dotado de sus corres

pondientes puerta y ventana, utilizable como almacén, despacho, etc., y en el que se ubicará un generador encargado de suministrar la energía eléctrica necesaria para la iluminación tanto de este primer compartimento como del segundo, siendo este último considerablemente más grande, afectando mayoritariamente a la caravana, estando comunicado interiormente con el primero y definiendo la verdadera zona de venta.

En este compartimento de mayores dimensiones, se establecen expositores que afectan a una de sus paredes longitudinales, a su pared extrema y libre y al sector del tabique compartimentador que los separa del primer compartimento, con excepción de la zona correspondiente a la puerta, con la especial particularidad además de que la pared lateral de la caravana correspondiente a este compartimento de mayores dimensiones, resulta practicable en casi su totalidad, estableciendose, en función del tamaño de la caravana una o dos puertas, abisagradas por su borde superior, cada una de las cuales presenta una altura menor que la altura general de la caravana, y se complementa con otra puerta inferior, abatiente por su borde inferior y que en su cara interna define escalones en número adecuado para salvar el desnivel existente entre el suelo y la plataforma o piso interior de la carava

na de manera que al abatirse las puertas inferiores hacia arriba y las superiores hacia abajo, se establece el cerramiento integral de la citada pared lateral de la caravana, mientras que en situación de apertura, las puertas inferiores, como anteriormente se ha dicho, determinan escalones de acceso a la zona de venta de la caravana, y la puerta o puertas superiores definen una especie de "visera" proyectada horizontalmente hacia afuera y dotada de medios para su sustentación en esta posición, estando además obviamente provistas una y otras puertas de medios de cierre en situación inoperante de la caravana, como tal elemento de venta.

Así pues y de acuerdo con la estructuración descrita, la caravana como tal vehículo, puede ser fácilmente transformada en cualquier momento en un "local" comercial de fácil acceso, y en cuyo compartimento de venta los productos a vender se encuentran debidamente distribuidos en expositores y resultan perfecta y directamente visibles por el potencial consumidor.

Cabe destacar también que, al definirse en el seno de la caravana un amplio espacio de acceso para el público, este queda protegido de los efectos de la intemperie durante la selección y compra de los productos en cuestión.

5 A partir de esta estructuración básica y como es evidente, la abertura lateral del compartimento de venta puede afectar integralmente al mismo, como anteriormente se ha dicho o bien en dicha pared puede establecerse un sector cerrado, semejante a un escaparate convencional y un sector practicable determinante de un acceso que puede minimizarse hasta las dimensiones de una puerta convencional.

10 De analoga manera los expositores establecidos en el seno de este compartimento de venta, podrán variar ampliamente en función el tipo de producto específico a que se destine la caravana.

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una caravana para venta ambulante, realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, la cual se encuentra en situación de trabajo como tal punto de venta.

25 La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral de la caravana, en situación de transporte

y por su pared lateral practicable, aquella que en la situación operante de la figura 1, determina el acceso o accesos a su interior.

5 La figura 3.- Muestra, finalmente una vista en planta y en sección de la caravana, en la que se observa con todo detalle la distribución interna de la misma.

10 A la vista de estas figuras puede observarse como la caravana que se preconiza está constituida a partir de una carrocería 1, semejante a la de una caravana convencional, y de volumetría acorde con la capacidad prevista para la misma, carrocería que estará provista, como también es convencional, del correspondiente chasis rodante 2, de la también clásica lanza 3 para su arrastre por parte  
15 de un vehículo tractor, y de apoyos posteriores abatibles 4 que confieran a la misma la adecuada estabilidad en situación de paro.

20 A partir de esta estructuración básica y convencional, la caravana que se preconiza centra sus características en el hecho de que en su interior, mayoritariamente diáfano, se establece un tabique transversal 5, sensiblemente desplazado hacia uno de sus extremos, que define en su seno dos compartimentos uno el referenciado con 6 constitutivo  
25 de un compartimento auxiliar que puede ser destinado a despacho, almacén, etc., y otro el referenciado

do con 7, que constituye la zona de venta propiamente dicha, estando ambos compartimentos comunicados a través de la puerta 8, teniendo el compartimento 6, además de su correspondiente ventana 9, una puerta de acceso directo 10 del exterior y estableciéndose en su seno un generador 11, para producir la energía necesaria para la iluminación de la caravana en su conjunto.

En cuanto al compartimento de venta 7, mayoritario en el contexto de la caravana, como se observa en cualquiera de las figuras 1 y 3, este presenta sobre una de las paredes laterales mayores de la caravana, y afectandola mayoritariamente, una puerta 12, abisagrada a la carrocería 1, por su borde superior 13, inmediatamente por dentro de la cual y en correspondencia con la línea vertical y media de la amplia abertura 14, que se establece en dicha pared lateral, se situa un puntal de rigidización 15, presentando la puerta 12 una altura sensiblemente menor que la de la citada abertura lateral 14, y complementandose el cierre con una pareja de puertas 16 abisagradas a la plataforma 17 de la caravana a través de su borde inferior 18, con la especial particularidad de que las citadas puertas 16 definen en su cara interna una pareja de escalones 19 con lo que, al abatirse dichas puertas contra el suelo, como muestra

la figura 1, los escalones pasan a ser operativos definiendo elemento de fácil acceso a la citada plataforma interna 17 de la caravana, en la que se establece la zona de venta.

5 Las otras tres paredes interiores del compartimento 7, con excepción del sector correspondiente a la puerta 8 de comunicación con el compartimento 6, están afectadas por expositores o vitri-  
10 nas 20 ocupadas por los productos objeto de la venta, de manera que durante el transporte esta situación de exposición se mantiene, bastando, tras la parada de la caravana, con realizar la apertura de las puertas 12 y 16, para que el conjunto quede en situación de venta, con una perfecta ordenación  
15 y exposición de los productos.

Mientras las puertas inferiores 16 mantienen con carácter estable su posición de apertura al apoyar sobre el suelo, la puerta o puertas superiores 12 están asistidas por compases 21 o cualquier  
20 otro medio de sustentación semejante, que las mantenga en la disposición horizontal mostrada en la figura 1, configurando una especie de visera frontal.

25 Complementariamente se ha previsto que la puerta o puertas superiores 12, por su borde libre se articula un cartelón 22, utilizable como elemento publicitario que puede adoptar la

posición vertical mostrada en la figura 1 y que, en situación de transporte de la caravana, se abate sobre la cara interna de la puerta 12, de acuerdo con la flecha representada en dicha figura 1.

5 A partir de esta estructuración básica y como anteriormente se ha dicho, existe la posibilidad de que una de las puertas inferiores 16 no exista, ni consecuentemente tampoco la puerta o sector de puerta superior 12 correspondiente, estableciendo  
10 se en sustitución de estos elementos un escaparate fijo que podrá afectar en mayor o menor medida longitudinal a la pared lateral correspondiente de la caravana.

15 De analoga manera y en el caso específico mostrado en la figura 1, mientras existen dos puertas inferiores 16 puede existir una única puerta superior 12, que queda sobrepuesta al puntal de rigidi-  
zación 15, o bien pueden ser dos también las puertas superiores 12, de acuerdo con la representa-  
20 ción de la figura 2, en cuyo caso el puntal o montante vertical intermedio 15, resulta coplanario con tales puertas y visible desde el exterior.

25 En cualquier caso se consigue, de acuerdo con el objetivo de la invención, una caravana que además de ser fácilmente transportable, en cada punto de parada se transforma de manera rápida y sencilla, en un pequeño local comercial, con unas pres-

taciones semejantes a las de una tienda convencional materializada en un inmueble.

5 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

15 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, que estan-  
do constituida a partir de un chasis rodante, con  
su correspondiente lanza de acoplamiento al vehícu  
lo tractor, su correspondiente eje o ejes rodantes  
y su también correspondiente carrocería, semejan-  
tes basicamente a las de cualquier caravana conven  
cional, esencialmente se caracteriza porque en el  
10 interior de la misma es mayoritariamente diafano,  
estableciendose en su seno un tabique transversal  
determinante de dos compartimentos, un compartimen  
to auxiliar, de reducidas dimensiones, y un compar  
timiento mayoritario en el contexto de la caravana,  
15 constitutivo de la zona de venta, con la especial  
particularidad de que este compartimento de mayo-  
res dimensiones se encuentra mayoritariamente  
abierto, en correspondencia con una de las paredes  
longitudinales y mayores de la caravana, y asisti-  
do en dicha zona por parejas de puertas complemen  
20 tarias, de las que las superiores se abisagran por  
su borde también superior, a la carrocería, siendo  
susceptibles de adoptar una disposición horizontal  
en voladizo frontal, cuando la caravana se convier  
25 te en un punto de venta, estando dichas puertas  
asistidas por cualquier medio convencional para  
retención en tal posición, y siendo susceptibles

5 a su vez de abatirse hacia la posición de cierre,  
en la que su borde inferior queda sustancialmente  
distanciado de la plataforma base de la caravana,  
definiendo espacios que a su vez son cerrados por  
las puertas inferiores, con la especial particula-  
ridad de que estas últimas, presentan su superfi-  
cie interna debidamente conformada para establecer  
una pareja de escalones, de manera que en situa-  
ción de apertura para las mismas, están apoyan a  
10 través de su borde libre sobre el suelo y los cita  
dos escalones resultan inoperantes para facilitar  
el acceso a la plataforma interna de la caravana,  
plataforma que, en este compartimento de venta y  
de mayores dimensiones, incorpora en sus tres pare-  
15 des ajenas, a esta amplia abertura lateral, exposi-  
tores en los que el producto a vender se encuentra  
debidamente situado tanto en fase de transporte  
como en fase de venta.

20 2.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, según rei-  
vindicación 1, caracterizada porque opcionalmente  
una pareja de estas puertas, superior e inferior,  
son sustituidas por un escaparate fijo.

25 3.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, según rei-  
vindicações anteriores, caracterizada porque am-  
bos compartimentos están relacionados directamente  
a través de una puerta establecida en el tabique  
transversal intermedio, existiendo además una puer

ta de acceso directo desde el exterior al comparti-  
mento auxiliar.

5 4.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, según rei-  
vindicações anteriores, caracterizada porque en  
el compartimento auxiliar se establece un genera-  
dor de potencia adecuada para suministrar la ener-  
gia electrica necesaria para dar autonomía a la  
caravana en su conjunto. cuando esta se encuentra  
en situación de venta.

10 5.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, según rei-  
vindicações anteriores, caracterizada porque al  
borde inferior de la puerta o puertas superiores,  
del acceso a la zona de venta, se une articulada-  
mente un cartelón que, en situación de transporte,  
15 se abate sobre la cara interna de dicha puerta o  
puertas, mientras que en situación de venta se pro-  
yecta verticalmente hacia arriba de la visera con-  
figurada por las mismas, con fines publicitarios.

20 6.- CARAVANA PARA VENTA AMBULANTE, según que-  
da descrito y reivindicado en la presente memoria  
que consta de trece hojas todas ellas escritas a  
máquina por una sola de sus caras y se representa  
en los dibujos que se acompañan.

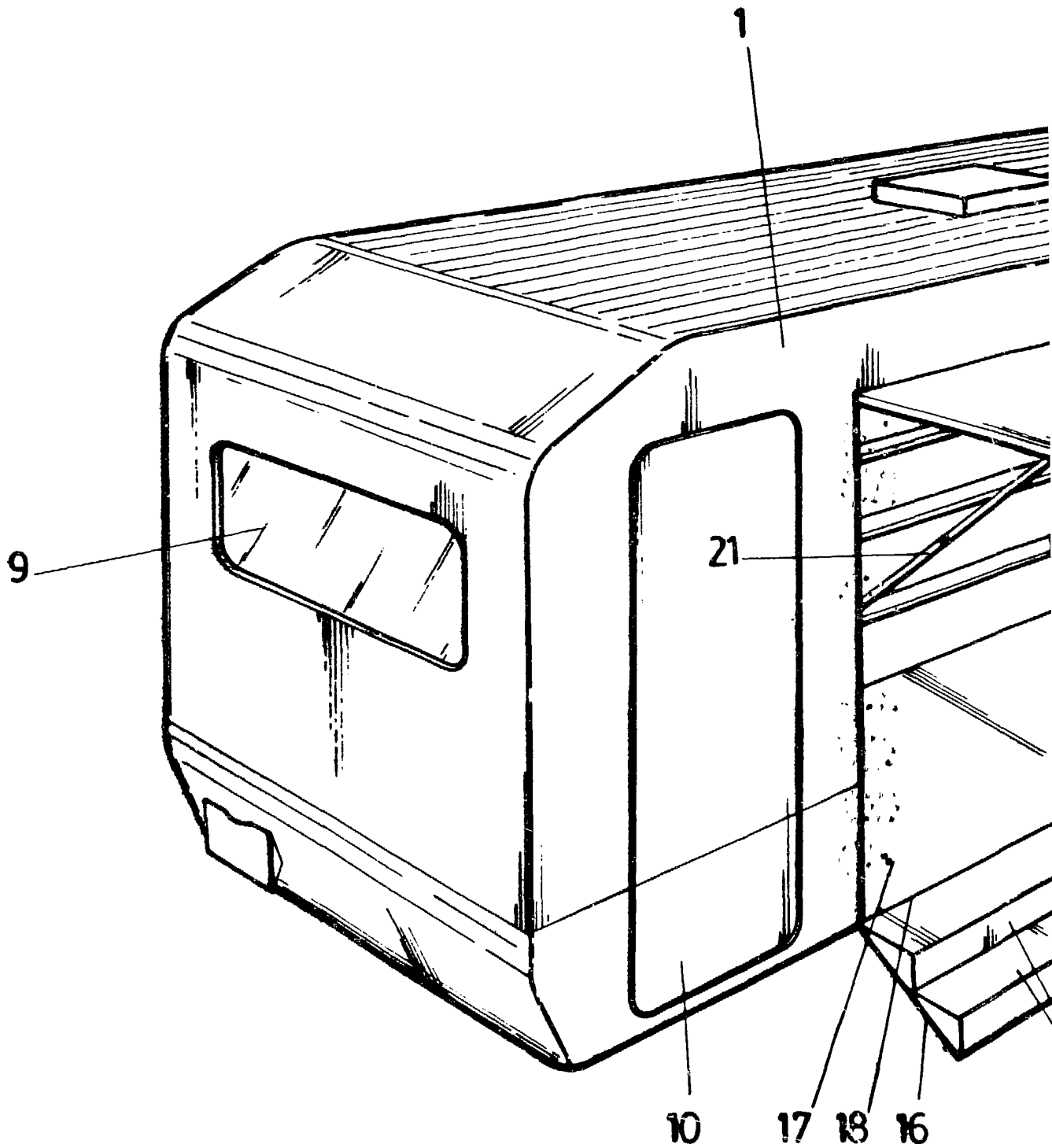
Madrid, 25 JUN. 1986

25 p.a.

EMILIO J ALONSO LANGLE  
P P

  
Jesús Picazo Sierra

D. Ruben Frances Cuenca.



ESCALA VARIABLE

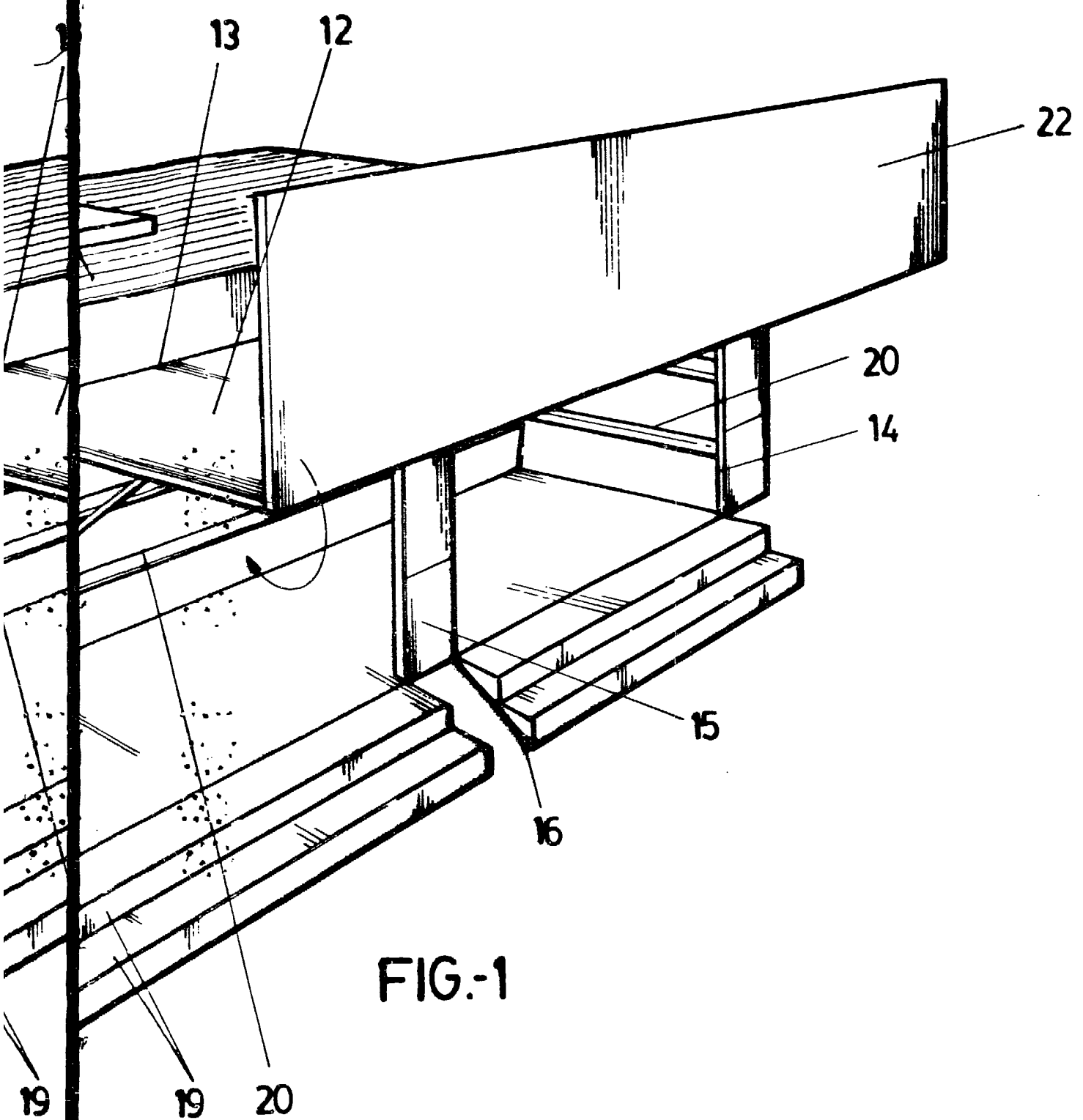


FIG.-1

MADRID 25 JUN. 1986  
EMILIO J. ALONSO LANGLE  
P.P.

Jesús Picazo Sierra

FIG.-2

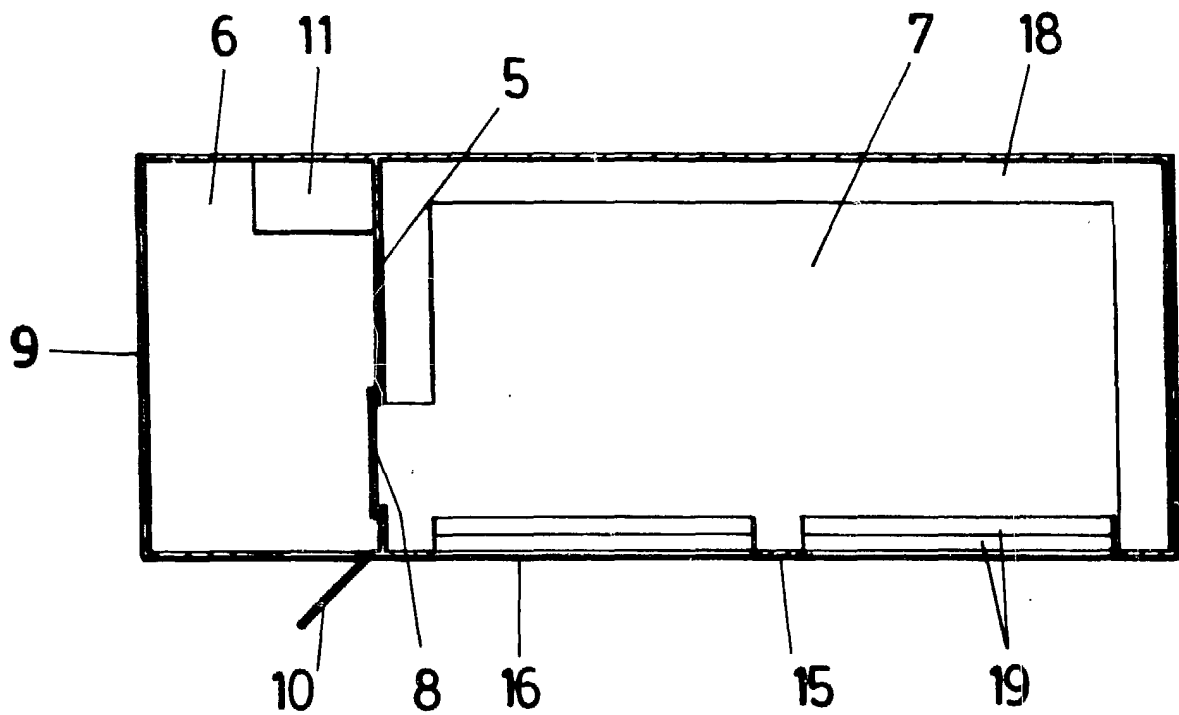
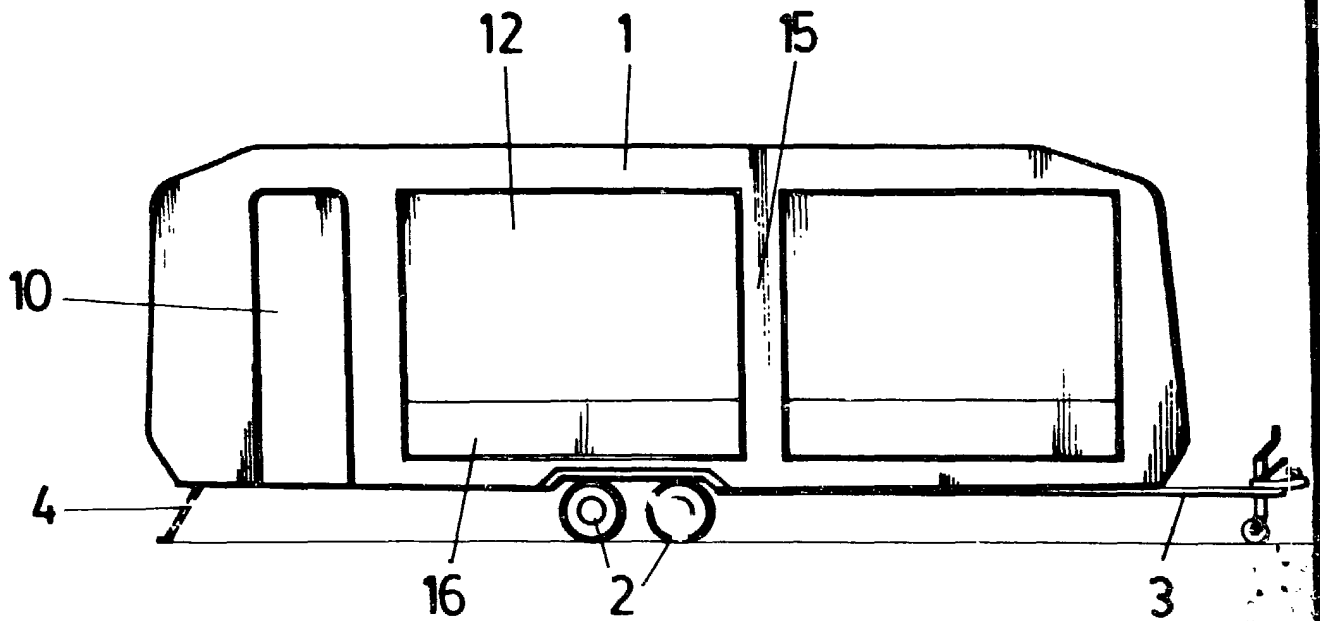


FIG.-3

MADRID 25 JUN. 1986

EMILIO J. ALONSO LANGLE  
P.P.

ESCALA VARIABLE

Jesus Picazo Sierra